

## **RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA DÉCIMA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN**

Nueva Delhi, India, 1 de diciembre de 1969

### **25. Vegetación natural y seminatural**

*Reconociendo* que existe una necesidad apremiante de disponer de un plan comprensivo para la conservación de tipos representativos de vegetación natural y seminatural en todo el mundo;

que este plan debería basarse en un estudio detallado de la gama de tipos de vegetación y de hasta qué punto ya se están conservando de manera efectiva;

que este estudio y evaluación es la parte principal del programa de IBP/CT;

que es fundamental una estrecha cooperación con otros programas internacionales existentes o propuestos como IUCN/AQUAMAR y TELMA, y los que se proponen en Ser humano y Biosfera de la UNESCO;

la **10ª Asamblea General de la UICN** reunida en Nueva Delhi en noviembre de 1969

**recomienda** que

1. instituciones científicas y científicos deberían intensificar su participación en los dos últimos años del programa IBP/CT en todos los países con el fin de asegurar que el estudio sea completo y autoritativo; y

2. que todos los Gobiernos tomen entre tanto medidas urgentes para conservar muestras representativas de la vegetación de sus respectivos países y, de ser posible, clasifiquen las asociaciones ecológicas únicas.